

SOAT

FECHA DE EXPIRACIÓN
AÑO MES DÍA
2024 10 2

VIGENCIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL
2024 10 3

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2025 10 2



ASEGURADORA



NÚM. DE PÓLIZA 3298677500	PLACA TMU751	CLASE DE VEHÍCULO VEHICULOS DE SERVIC	SERVICIO PUBLICO	CILINDRABILIDAD 3000	MODELO 2007
PAJES 14	MAQUINA NISSAN	CARRICAJE			
LÍNEA VEHÍCULO URVAN					
NÚM. MOTOR ZD30055910K	NÚM. CHASIS o NÚM. SERIE JN1MG4E25Z0725402	NÚM. VIN JN1MG4E25Z0725402	CAPACIDAD POR 0		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR ECHEVERRI CARDENAS, JORGE ELIECER		TELÉFONO DEL TOMADOR 3007785853	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	NÚM. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 71375555	CUIDADO RESIDENCIA TOMADOR MEDELLIN
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1306	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 26	CLAVE PRODUCTOR 53880517	NÚM. FORMULARIO 3298677500	CIUDAD EXPEDICIÓN MEDELLIN	
TARIFA 992	PRIMA SOAT \$569.400,00	CONTRIBUCIÓN FISCAL \$296.000,00	TAGA RUNT \$2.100,00	AMPAROS POR VÍCTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS 263,13¹ 701,68²	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
TOTAL A PAGAR \$867.500,00				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS 8,77	
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS 750	

FIRMA AUTORIZADA

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
Decreto 2644 de 2022.

²Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí <https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf>

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."